

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7464** *ENRIQUE FERNÁNDEZ LÓPEZ*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1173/08, ejecución 135/10, seguido a instancia de Carmen Martínez Domínguez contra Enrique Fernández López, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 14 de marzo de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Enrique Fernández López en situación de insolvencia total por importe de 6.926,32 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de marzo de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.

ID: A110018125-1